ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio **ORDEN DE COMPRA No. 017 DE 2024**, cuyo objeto es: *Adquisición de equipos tecnológicos correspondientes a servidor de almacenamiento y virtualización para la contraloría departamental del huila*, En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/07/2024
FECHA DE INICIO	22/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	20/09/2024
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ___X___ Fecha de liquidación: 20/09/2024
CUMPLIMIENTO	SI __X___ NO _____
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	*Se debe incluir el folio del acta*

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la Contraloría Departamental del Huila en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, terminaron su vigencia el 20/09/2024

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente a través del presente documento que se expide en la ciudad de Neiva, a los veintitrés días del mes de enero de 2025

Firma
Nombre: Luis Felipe Uribe Lopez
C.C. No. 76.324.760
Cargo: Profesional Universitario
Supervisor